



INFORME DE LA REUNIÓN MANTENIDA POR LA MESA DIRECTIVA DE CAVERA CON EL MINISTRO DE DESARROLLO HUMANO Y HÁBITAT DE LA CABA

En la tarde del 26 de febrero, la Mesa Directiva de CAVERA, integrada por su Presidente, Dr. Ricardo D. Andino; su Secretario, Arq. José O. Vidal y su Tesorero, Sr. Pascual Mammoliti, fue recibida por el Ministro de Desarrollo Humano y Hábitat de la CABA, Gabriel Mraida. Acompañaron al Ministro los recientemente designados Presidente y vice del Instituto de Vivienda de la ciudad, Leonardo Coppola y Luis Cabrera .

Durante la reunión, que fue particularmente cordial y extensa, pudimos informar a las autoridades sobre qué es, que hace y que hizo CAVERA en sus recientes 50 años ratificando nuestro compromiso con toda medida que contribuya a optimizar el trabajo de nuestros socios, pero especialmente con aquellas que apunten a consagrar más viviendas para más.

A su turno las autoridades, en particular las del IVC, al tiempo que se mostraron satisfechas con nuestras expresiones, adelantaron algunos lineamientos:

- su convicción de cambiar el paradigma que guio la política de vivienda en la CABA hasta el momento.
- la intención de poner en marcha una serie de medidas destinadas a atender las necesidades de vivienda de todo el espectro social y no casi exclusivamente de los sectores de menores recursos.
- profundizar el análisis de todas las herramientas jurídicas, técnicas y financieras disponibles para tal fin.
- poner especial atención en el comportamiento de la macroeconomía para sumar al Banco Ciudad y otras entidades financieras a la financiación del crédito hipotecario
- facilitar el alquiler con todas las medidas posibles de ser adoptadas por una jurisdicción local, como la CABA.
- explorar maneras de comprometer a los desarrolladores privados, por si solos o articulando con el sector público, en la construcción de viviendas.
- finalizar rápidamente un inventario de las obras de vivienda en ejecución para disponer lo necesario para su continuación y terminación.
- hacer lo propio con más tierras aptas para vivienda disponibles según sus características jurídicas y catastrales

Finalmente, agradecieron la colaboración propuesta por CAVERA y se mostraron interesados en que tal colaboración se materialice en propuestas concretas, anticipando su intención de trabajar en conjunto en todo cuanto sea posible.